



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 097 -2015/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 12 ENE 2015

VISTO: La Resolución Gerencial General Regional N° 037-2015/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 037-2015/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 02 de enero del 2015, se designó a Edilberto Parra Añaguari en el cargo de Director de Programa Sectorial I de la Unidad Operativa Red de Salud de Huaytará de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, acto administrativo en la cual se advierte error material en el extremo donde se hace referencia al nombre de Edilberto Parra Añaguari, debiendo ser lo correcto **Mario Edilberto Parra Añaguari**, lo cual debe ser subsanado con fines de previsión legal, por lo que estando a lo dispuesto en el Artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, se expide la presente Resolución;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el error material existente en el Artículo 1° de la Resolución Gerencial General Regional N° 037-2015/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 02 de enero del 2015, debiendo quedar redactado como a continuación se detalla:

| “ORGANO ESTRUCTURADO CARGO CLASIFICADO | PLAZA N° | NOMBRES Y APELLIDOS |
|--|-------------|----------------------------------|
| GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA Unidad Operativa Red de Salud de Huaytará Director de Programa Sectorial I | 191 | PARRA AÑAGUARI, Mario Edilberto” |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR el presente Acto Resolutivo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Gerencia Sub Regional de Huaytará e interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Camac
GERENTE GENERAL REGIONAL

